



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00624461- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota NO-2026-00595155-UNC-MATL#FP presentada por la Directora de la carrera Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL), Dra. Mariana Gómez, solicitando la designación del tribunal evaluador de la tesis de la maestranda Lucía Peretti, DNI 32458587; y

CONSIDERANDO:

Que se propone como tribunal evaluador de la tesis de la maestranda Lucía Peretti, DNI 32458587, titulada "Sobre las historias actuales y el devenir del falo", dirigida por el Dr. Jorge Assef y co-dirigida por la Mgter. Marina Recalde, a la Lic. Gisela Smania, al Mgter. Gustavo Saraceno y a la Dra. Sandra Gómez, quienes cuentan con los antecedentes necesarios para desempeñarse en el dictado de las actividades establecidas por el reglamento de la carrera.

Que la designación de los mencionados docentes es esencial para el adecuado desarrollo de la defensa de la tesis.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como tribunal evaluador de la tesis de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL) de la maestranda Lucía Peretti, DNI 32458587, titulada "Sobre las historias actuales y el devenir del falo", a la Lic. Gisela Smania, al Mgter. Gustavo Saraceno y a la Dra. Sandra Gómez.

ARTÍCULO 2°: Autorizar la defensa de tesis de la maestranda Lucía Peretti, DNI 32458587, quien se encuentra en condiciones de rendir la defensa de su trabajo final.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

